

24 Sept. 19

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION BAJA CALIFORNIA
Subdelegación Administrativa

OFICIO No.-PFPA/9.6/8C.17.1/ 1705-2019

Mexicali, B.C., a 17 de septiembre del 2019

LIC. LAUREN DE JESUS SANCHEZ GAXIOLA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
DE ESTA DELEGACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE EN BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE:

Por instrucciones superiores, hago de su conocimiento la comisión oficial que le ha sido conferida cuyos principales datos se detallan a continuación.

Destino (s) de la Comisión: al municipio de Tecate y a la ciudad de Tijuana, Baja California.

Días de duración de la Comisión: ½ días

Fechas que comprende: el día 18 de septiembre del 2019.

Objetivo de la Comisión: Realizar Trabajos Administrativos Con Personal Adscrito A La Delegación PROFEPA, Tecate y Tijuana, Baja California.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE INSPECCION INDUSTRIAL,
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Days

BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 45 Fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ordenado por en el oficio No. PFPA/1/4C.26.1/604/219, de fecha 16 de mayo de 2019.

CCP-Min. Arch.
LISC

